

DIARIO PARA TODOS

AÑO I

Orihuela 3 de Agosto de 1895

NÚM. 29

ANUNCIOS

SERVICIO FUNERARIO

El conocido agente, don Francisco Riquelme, cartero mayor, ha establecido un completo servicio en todo lo concerniente al mismo, como despacho en el Registro Civil, aviso á la Parroquia, etc., y para la mayor prontitud en el reparto de esquelas, cuenta con el cuerpo de carteros en esta ciudad.

ZAPATERIA

El conocido industrial, Sr. Noales, ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en su nuevo establecimiento, calle de Hostales, núm. 3.

En el mismo se fabrican hormas de todas clases, tanto para la venta como para la confeccion del calzado á gusto del que tenga á bien servirse en dicho establecimiento.

ZAPATERIA

3.-HOSTALES.—3

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento, se curan por el *Elixir Estomacal* del DR. BAHAMONDE, porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas.

De venta en la Farmacia de Santa Justa, del Licdo. D. José Ferrer.

VINO

Excelente vino de mesa, calidad inmejorable y agradable paladar, de las acreditadas bodegas de D. Antonio Balaguer.

De venta á los precios corrientes, en la calle de la Feria, núm. 13.

GRANULADOS

MADARIA

Administracion fácil de algunos medicamentos, perfecta conservacion de los mismos, facil solubilidad, disimulan el sabor de ciertas substancias.

Todas estas ventajas se obtienen con estos granulados de preparacion moderna.

Clorhidrofosfato de cal.

Indicaciones.

En la escrófula, raquitismo, osteomalacia, y en general en todas las afecciones del tejido óseo.

Clorhidrofosfato de cal

iodado.

Especialidad en el tratamiento de la escrófula.

Cáscara sagrada.

Indicaciones. Como laxante y purgante segun la dosis en los catarros del estómago y de los intestinos.

Polibromuro de potasio, sodio y amonio.

En las enfermedades del sistema nervioso, histerismo, epilepsia, corea, neurastenias en general, etc., etc.

Para más detalles los prospectos que envuelven cada frasco.

DEPÓSITO: Farmacia del Sucesor de Brach, Hostales, 10

EL THADER

LA CONDONA

Después de la última inundacion quedó yerma la huerta, arrasados todos los sembrados, de la mayor parte de ella, y dejó á los labradores en la miseria, sin pan para su sustento, sin frutos para cubrir con su venta las necesidades de la familia, sin medios para satisfacer á los arrendadores el cánon del arrendamiento y sin recursos para atender al laboreo de las tierras que sin haber producido nada necesitaban, á consecuencia de la avenida, todos los trabajos y abonos de la tierra más esquilma y árida.

Todo esto, unido á lo general de la calamidad y á las reclamaciones de los perjudicados, hizo que nuestro Ayuntamiento de conformidad con la Ley, procediera á la formacion del expediente para los efectos del perdon.

Segun se ha dicho, ya se ha aprobado por la Diputacion Provincial y á instancia de nuestro simpático diputado Sr. Sarget, el expresado expediente.

Nosotros no tenemos los datos oficiales necesarios, pero, si es cierto, como por virtud del art. 87 y siguientes del Reglamento general de 30 de Septiembre de 1885 ya están llenos los trámites esenciales, sólo hace falta que se proceda al cumplimiento de lo acordado

Al Ayuntamiento, pues, nos dirigimos, para que no deje dormir este asunto de vital interés para la mayoría de los oriolanos que están pendientes de lo que en definitiva el dicho expediente arroje, puesto que en la situacion precaria por que atraviesa la agricultura sería dolorosísimo tener que pagar un enorme tanto por ciento de riqueza no percibida.

Esta mocion la hacemos á petición de muchos hacendados y colonos que á esta Redaccion han venido á pedir supliquemos al Ayuntamiento fije su atencion en el asunto.

Sabemos que los actuales ediles han entrado en el Consejo con verdadero deseo de administrar, y por eso esperamos que no desatenderán nuestra súplica, y á la par nos permitimos, fundándonos en lo mismo, asegurar á los agricultores que pronto verán satisfechos sus deseos y que la condona será un hecho.

DE AVENIDA

¿Me atreveré á dirigir unas preguntas á «El Diario de Torrevieja»?

Probemos:

¿Ese *Diario* es semanal ó quincenal?

Si es diario de *todos los dias* ¿es que padece de intermitentes?

Y si padece esta afeccion ¿quien es el culpable?

¿Son los empleados de correo?

¿Nos extraña tanto no verle por esta casa!

Ahora voy á *avenirme* con un *calderon* y varios *sostenidos*.

Se comenta mucho que á los ensayos de nuestra banda de música municipal no asista gran número de *profesores*.

¿Por qué?

Nosotros solo hemos podido averiguar que están muy quejosos por que se les adeudan varias mensualidades y no ganan ni para limpiar los *pitos*. Además, por que dicen que no acude nunca una de las primeras partes, y creen que debe existir más igualdad.

Razon tienen, que les sobra.

¡Capitan! ¡firmes!

En la plaza de la Fruta suelen reunirse, á las nueve de la noche

unos cuantos protectores de los vinos españoles.

En *catas* y *cinillas* pasan agradablemente unas cuantas horas y luego sientan sus reales en la expresada plaza á deliberar sobre la *tolerancia municipal*.

Los partidarios de esto último son los victoriosos siempre.

Es preciso demostrarles lo contrario.

Ya le quitaron *la jaula* á la estatua de Muñoz, quedando la pobrecita cual siempre quedó *un plantón* sola allí, desamparada y al aire libre ¡que horror! Que la cuiden, que la mimen, que le den su proteccion, no sea que por la desidia venga á nos otro señor *comisionado* á velar por el glorioso Muñoz.

Dejó ya de existir por nuestra suerte el *platon* que la Hacienda intervenia; de su sueño letal nunca despierte, no se alce nunca de su losa fria; quasi en los brazos de la oscura muerte hoy le abandona cruel la suerte impia, la fama cantará su *inmensa gloria* en el eterno libro de la Historia.

PROPIO Y AGENO

DESDE SANTAPOLA

A Gregorio Ponzoa TORREVIEJA

En EL THADER, he leído que á Torrevieja te has ido sin duda á veranear pues estabas ya rendido de tanto y tanto sudar.

Que has hecho bien, es notorio; pero lo que á mí, Gregorio, me preocupa en modo extraño es, si con tanto jolgorio te has podido dar un baño.

Pues dicen que hay tanta gente que hace sufrir *mayormente* á quien gusta del reposo viendo tanto pretendiente por la playa haciendo el oso.

Y es que esas gentes dirán: ¿quien piensa en San Sebastian ni tampoco en su Zurriola, si en Torrevieja nos dán un soberbio baño de ola?

Supongo (y no es temerario suponer) que el balneario estará muy concurrido;

¡ay quien hubiera podido irse contigo, canario!

Yo me aburro á mi placer en este pueblo sencillo; y pudiera suceder que si de aquí me las *guillo* por ahí me llegues á ver.

Como me encuentro aburrido ando un tanto retraido y con mucho mal humor, pues tan solo he conseguido no sentir aquí, calor.

De mujeres no he de hablar son de hermosura sin par; pero tienen nó sé qué... que, francamente no sé como poderlo explicar.

No olvides que ando impaciente por saber extensamente la vida que se hace ahí; conque escribe pronto y dí cómo lo pasa esa gente.

Adio mio caro, no sigo. No olvides cuanto te digo y que te vaya muy bien, que es cuanto desea tu amigo que no te olvida,

Senén.

* *

Del amor.

Era la media noche: en el sereno cielo, la Osa revolvía su giro hacia el Boyero.

Yacian los mortales en un profundo sueño, cuando el Amor mis puertas golpea con estrépito:

¿Quién llama,—grito,—y quiere turbar mi dulce sueño?

—Un niño soy,—responde;— abre; no tengas miedo.

Mojado estoy; no hay luna, y en la sombra me pierdo.— Conmpadecime oyéndole, y la lámpara enciendo;

Abro, y un niño alado con arco y carcajeo:

le hago entrar, y á la lumbre, junto al hogar lo siento.

Sus manos yertecitas entre las mías templo y enjugo cariñoso sus húmedos cabellos.

Él, desechado el frio, —dáme el arco; veremos— me dice— si el relente daño á la cuerda ha hecho.—

La tiende, y me dispara un dardo tan certero, que cual rabioso tábano me dá en medio del pecho.

Rie entonces y brinca,

y dí:—Congratulémosnos, huésped; mi arco está sano, pero tú pecho enfermo.—

(ANACREONTE)

(Traduccion de Baraibar.)

INFORMACION

Durante el pasado mes de Julio se han hecho en el Registro Civil, las siguientes inscripciones.

Defunciones. . .	38
Nacimientos. . .	38
Matrimonios . . .	12

Han dado principio las operaciones de emplazamiento de las Casillas de nuestra Feria, en la plaza de la Constitucion.

En el pasado mes de Julio han ingresado en la Cárcel de esta Ciudad 22 individuos y han salido 18.

En Cartagena ha invadido la filoxera los campos, viéndose por tal motivo muchos viñedos completamente secos.

Por real orden se concede indulto á los individuos que no hayan sido incluidos en los sorteos de quintas y que tengan la edad de 40 años.

Hemos recibido el programa de Feria y fiestas, que se celebrarán en Alicante desde el 4 del corriente mes.

El Ministerio de la Guerra ha publicado una circular llamando al servicio activo á la reserva del 91.

En consecuencia á esta disposicion se ha ordenado que se concentren para el 9 del presente mes en esta Ciudad, 9 cabos. 2 cornetas y 60 soldados, para el Regimiento de tetuan núm. 45 que se halla de guarnicion en Paterna (Valencia.)

Se encuentra en esta poblacion con su apreciable familia nuestro querido amigo Don José Saenz Pizana, á quien hemos tenido el gusto saludar.

Leemos en la prensa de la Capital que el Gobernador Civil señor Madariaga ha salido de Alcoy para Villena y Madrid llamado telegráficamente por el señor ministro de la Gobernacion.

Los periódicos aludidos le desean buen viaje y que no vuelva.

Todos los cabos y sargentos, del ejército, en primera y segunda reserva licenciados que se presenten al alistamiento voluntario para ir á Cuba, les serán reconocidos sus empleos y colocados en las escalas de su clase en el puesto que les corresponda.

La huelga de tejedores en Alcoy sigue sin saberse cuando terminará ni por qué medios.

Han fracasado por completo las negociaciones entre patronos y obreros, en que mediaban las autoridades, por no haber aceptado los últimos las proposiciones acordadas en principio.

Por ahora no se teme alteracion en el orden público.

En las oficinas del Banco de España se ha entregado un billete falso de 25 pesetas, de la emision de 1.º de Junio de 1889, cuyas principales diferencias de los legitimos son las siguientes:

Anverso: El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los de los legitimos, dada la imperfeccion de su grabado, que á primera vista delata su falsedad. El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla y es muy desigual y borroso, lo mismo que la numeracion, que tambien está estampada con distinto matiz, variando algo su tamaño y forma. El número de orden en tinta azul, es más pequeño que el de los legitimos y varía en la forma, por ser de diferente tipo.

Reverso: Como resultado de procedimiento fotográfico y lo borroso de la estampacion, se nota fácilmente su gran diferencia con los legitimos.

Papel: Es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven en los legitimos. Las aguas donde vá la cinta, están simuladas á pincel y aquella está pegada en vez de ir intercalada en la pasta del papel. Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legitimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talon la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

Desde Madrid

Ayer se facilitaron á la prensa por la Presidencia del Consejo los siguientes despachos de Cuba:

Habana 31 de Julio

Fuerzas considerables de insurrectos atacaron el 30 al destacamento de veinte hombres que hay en el ingenio de Isabel (Guantánamo), al mando del sargento Martinez; que los rechazó bizarramente, haciéndoles muchas bajas.

En colonia Venidia (Saguas), fué batida la partida Rodriguez por fuerzas de la guardia civil, al mando del capitán Garrido, matando al cabecilla.

El general en jefe debe estar hoy en Manzanillo.— *Arderius.*

Habana 1.º (10-20 n.)

Sin novedad. General en jefe en Manzanillo.— *Arderius.*

También ha publicado la Agencia Fabra un telegrama al que solo se dá crédito de invencion filibustera. Dice así:

Nueva York 1.º

Los laborantes de esta, incansables en sus anuncios de sucesos desfavorables á España, tal vez por fundar en ellas esperanzas de auxilios metálicos, cada vez más problemáticos, anuncian que hoy que el comandante Romonu (¿?) con cuatro buques filibusteros ha logrado desembarcar en Cuba considerable cantidad de municiones. Innecesario es añadir que esta, como tantas otras noticias análogas, no ha tenido ni es fácil que tenga confirmacion.— *Fabra.*

El ministro de la Guerra ha contestado á las dudas que se le consultaron sobre los reservistas del 91 licenciados en Marzo y los que lo fueron en Noviembre que unos y otros tienen la misma obligacion de concurrir á este llamamiento, pues todos pasaron á la reserva en la misma fecha y lo que se hizo con los primeros fué anticiparles la licencia ilimitada

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la reserva unos cien sargentos de los que se hallaban en el tercer periodo de reenganche con la precisa obligacion de servir en Cuba, segun se autoriza por la ley de presupuestos; mas los que pertenecen al ejército de Cuba, con tantos ó más años de servicio que aquellos, han pedido se les conceda la misma gracia y parece que en el ministerio de la Guerra hay buenas disposiciones para acceder á peticion tan justa.

Es muy elogiado el proceder de los jefes y oficiales del escuadron de Caballería de Sagunto destinado á Cuba, que no queriendo separarse

de las fuerzas que mandaban han solicitado telegráficamente desde Valencia, por medio del Comandante general del cuarto cuerpo de ejército, ser destinados con su escuadron á Cuba prescindiendo de sorteo. El ministro de la Guerra accedió en el acto á la peticion felicitando por telegrama á los mencionados jefes y oficiales.

De politica nada, pues los diputados republicanos y carlistas firmantes del mensaje al Gobierno sobre el asunto Mora, en vista de que el Gabinete ha resuelto pagar la indemnizacion sin la previa aprobacion de las Cortes, parece que aplazan el tomar una resolucion para cuando lo consideren oportuno.

Dando más detalles de la última batida que han dado nuestros valerosos soldados á los moros de Mindanao, por consecuencia de su traicion, se ha recibido el transcrito despacho:

Manila 1.º

Capitan general á ministro de la Guerra:

Público orden general satisfactorio telegrama V. E. Reciba Gobierno expresion profunda gratitud ejército.

Amplio detalles omitidos parte anterior, por consideracion familias interesadas.

Para abrir brecha cotta Tugayay usóse con excelente resultado dinamita, siendo el primero en lanzarse al asalto y coronarla el capitan de ingenieros Briones, que murió heroicamente sobre ella, luchando cuerpo á cuerpo con los moros, y seguido de cerca por el teniente Gil, ya herido, y de toda la segunda compañía que peleó con gran bravura, distinguiéndose tambien asalto segunda y tercera Disciplinarios.

Defensores cotta todos murieron. Arrasada rancheria.— *Blanco.*

Morybal

2 Agosto 95.

BARDOMERAS Á BEBER

Grande noticia, señores, ya la patria se ha salvado; ya murieron para siempre los vinos falsificados.

Hace muy contados días que se sancionó en Palacio una Ley dictada sobre los vinos adulterados.

A ganar dinero tocan; los vinateros por tanto ya no tienen competencia en la venta de sus caldos.

No habrá enfermos del cerebro por que el vino puro, es claro, regenera y vivifica estómagos *atrofiados*, dá vigor á la cabeza, fuerzas al debilitado, *tonifica* á los anémicos y á los enfermos y escualidos.

Ya se acabaron las *chispas*, los *curdos* y los *mojados*, se acabaron los *amicos* y las *monas* se acabaron, aunque quedan muchos monos que se disfrazan de gansos y que cuando abren la boca resultan cumplidos asnos.

Pero ahora pregunto yó: ¿en la *Ley de vinos falsos* han comprendido las Cortes á los vinos *bautizados*?

No sé qué pensar en esto, pues aunque fieles cristianos, el vino nos gusta *infiel*; y si la Ley ha abrazado la mezcla que de dos líquidos muy buenos forma uno malo, ¿qué será de las tabernas, ventorrillos y otros tantos comercios donde se vende vino de *pozo* ó de *charco*?

Ni uno quedará en España si la ley se aplica al canto; por eso arriba aseguro que ya no habrá más borrachos.

Chispo

NARCÓTICOS

FUGA DE VOCALES.

Y. s. c.n.c. q. . . q.
n. . st. D.n J.c.b. G.m.z
p.s c.n.t.n. n l.s m.ch.ch.s
t.r.nd. l. r.j. . J.rj.

* *

SOLUCIONES A LOS DE AYER.

A la tarjeta anagrama:

Saluda al periódico EL THADER y le desea mil años de vida.

Luis Grifol.

CARTERA RELIGIOSA

Sábado 3. La Invencion del cuerpo del proto-mártir S. Estéban.

VELA. En la Merced de 6 á 7 en sufragio de los padres de D. José M.^a López. (R. I. P.)

Salve cantada despues de la reserva.

El turno de Ntra. Sra. de Monserate, celebra hoy vigilia de adoracion nocturna en la Iglesia de la Trinidad, á las 9,45.

SOMBRERERÍA VALENCIANA

DE

D. JOSÉ GUÑAU

Hostales, núm. 9.

En este elegante establecimiento montado á la altura de los mejores de esta provincia, encontrará el público un extenso y variado surtido en sombreros de todas clases, confeccionados con perfeccion y á precios sumamente económicos.

¡Baratura sin igual!

en los precios de los sombreros de paja y fieltro.

¡NOVEDAD FIN DE SIECLE!

Flexibles, imperiales, ingleses, cordobeses, sevillanos, Revertes y el sin rival Cristhi Inglés.

Completo, elegante y variado surtido en sombreros de señoras y niñas.

¡NO EQUIVOCARSE!

calle de Hostales núm. 9

Sucursales en Alicante, Infanta 9 y Zaragoza 6.

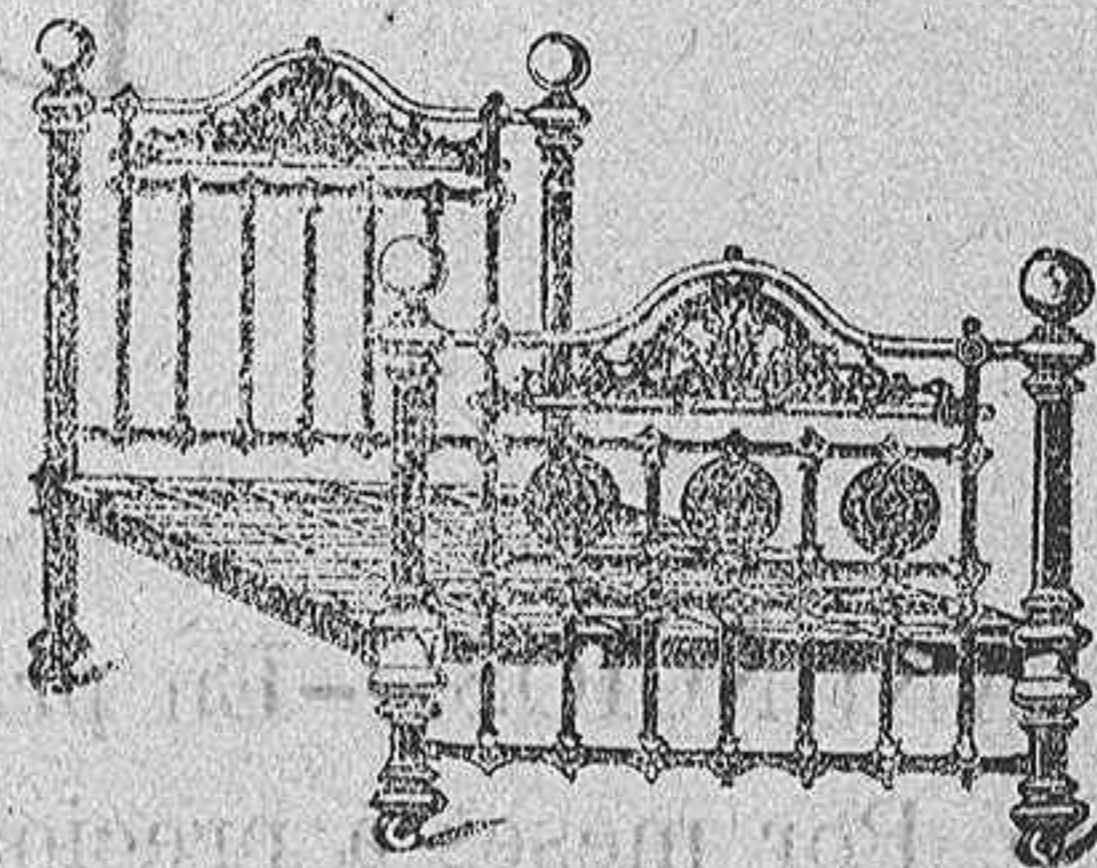
GRAN DEPÓSITO DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

Carmelo Subiela

HOSTALES, NÚM. 24



Últimos modelos en sillerías, camas de madera y hierro, mesas de noche, perchas y mesas ministros.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Imp. de C. Payá.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERO GUANO PERUANO

de Van der Burg y Lappeman

ÚNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Único depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49.

REPRESENTANTE GENERAL:

IOSE AGULLÓ QUESADA

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida es la que ha obtenido mayor aceptación en el mundo en los 38 años que cuenta de existencia.

CAPITAL DE GARANTÍA

876.134.776'93 pesetas.

Es la única que emite *Pólizas libérrimas* sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en cualquiera de sus Sucursales.

Sucursal de España: En el edificio de su propiedad, calles de Alcalá 18 y Sevilla 6, Madrid.---*Inspeccion de Murcia, Alicante y Almería.* Calle de la Frenería 36 y 38, Murcia

EL THADER

DIARIO PARA TODOS

PRECIOS DE INSERCIONES

ANUNCIOS.--En primera plana, 0'25 pesetas diarias cada línea; en la tercera, 0'15 id.; en la cuarta, 0'05. Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias: Toda la primera plana, 50 ptas; media, 30; á dos columnas, 15; Toda la cuarta, 25; media, 15; á dos columnas, 7'50.

A los señores suscriptores, por lo menos de un trimestre, el 50 por 100 de descuento.

Reclamos, subastas y todo lo del cuerpo de letra del periódico, 0'25 pesetas la línea por una insercion.

Comunicados, desde 0'25 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.